Documento - Claustro de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia

26/09/2018 Bogotá, Universidad Nacional de Colombia Auditorio 130 – Edificio SINDU

Facultad de Artes: Arquitectura, Artes Plásticas, Cine y Televisión, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Música, Música Instrumental.

Elaboran: Álvaro Andrés Arias, César Augusto Galán, César Rodríguez, Hildebrando Martínez, Sandra Burbano

INTRODUCCIÓN

Para nutrir el PLEI y el PGD, las ideas en las que se basa el documento redactado desde la facultad de artes, y que a nuestro parecer son transversales a toda la universidad, expresan la importancia de la relación del pensamiento racional científico con el pensamiento sensible, estético y de creación, ambos en función de la formación humanista del individuo. Por esto apuntamos a la necesidad de disolver las líneas de separación de estas formas de pensamiento.

Para la construcción de esta formación humanista es perentorio aunar esfuerzos en el aprendizaje a través de la empatía social y del saber transversal, que en conjunto llevan una sabiduría íntegra, lo cual significa compartir saberes, respetar los saberes de otros y entender la complejidad del saber propio y de los otros; elemento fundamental que nos permite mejorar ampliamente en el trabajo interdisciplinar y transdisciplinar, que a su vez mejora las condiciones para el desarrollo del conocimiento, pues, aunque las condiciones están dispuestas a esta tarea aún existen debilidades acerca de los escenarios físicos y académicos y las relaciones sociales.

También en cuanto a la formación (proyecto humanista) de un pensamiento alrededor de la apariencia y las representaciones de nuestras realidades sensibles, se hace pertinente la cimentación de un pensamiento crítico en su sentido estricto sobre toda técnica posible. Esta idea implica un desarrollo de las habilidades comunicativas y actualización de contenidos que permita al futuro ciudadano el entendimiento de la tecnología como herramienta y no como un condicionante de las relaciones sociales y de la educación.

Estos son algunos aportes que se alcanzaron a obtener del claustro del 26 de septiembre y de algunos de los documentos entregados.

Existe una ruptura con los anteriores planes, si se presenta un análisis correspondiente al periodo del rector Mantilla, pero no se tiene referencia al periodo de Wasserman.

No se cuenta con infraestructura, no se indica nada relacionado con el edificio que albergaba Arquitectura, Diseño Industrial, parte de Artes, la Facultad y la Unidad Administrativa, el auditorio. Tampoco se cuenta con el edificio de Artes plásticas y visuales, el espacio de Cine y Tv a pesar de las inversiones que se han hecho está en deterioro y el edificio de Diseño Gráfico está compartido por todas las carreras y maestrías sin la debida adecuación sanitaria ni tecnológica. La Facultad de Artes ha ocupado espacios de toda la Universidad, varios de estos en estado de alta vulnerabilidad por problemas estructurales (Campus Santa Rosa).

Se sabe que el edificio para las Artes está en máxima prioridad para la rectoría, sin embargo ¿cuáles son los proyectos mientras la transición?, lo relacionado con la dotación, los espacios mínimos óptimos para la academia, para la investigación, para la extensión y para el bienestar no se tienen.

Hay inquietud frente al financiamiento de la Universidad.

Desarrollo creativo sin ser funcional a corrientes del capitalismo cognitivo.

Frente a los 4 enfoques:

- 1- HACIA UN APRENDIZAJE PROFUNDO:
 - ¿Cómo es posible llegar a cambios sin la infraestructura necesaria?
 - Urge revisión de la reforma del 2009.
 - Actualización de los contenidos de las asignaturas.
 - Necesidad de un aprendizaje más humanista.
 - Importancia de los programas transversales en la universidad por el aprendizaje compartido y el manejo de tecnologías, para ello es necesario una reforma curricular. No pensar la universidad como parcelas de conocimiento.
 - Dudas sobre los paquetes tecnológicos y la rápida obsolescencia de éstos.
 - Integrar el conocimiento de la historia de las disciplinas para situar a los estudiantes en un paradigma histórico y busque construir trayectorias hipotéticas.
 - Pensar en el origen y la causa de los problemas.
 - Debe existir un enfoque sobre la enseñanza y el aprendizaje y sus didácticas particulares en función de un metaconocimiento no son la prioridad en la propuesta.
 - Fortalecer las bases del aprendizaje para una autonomía del profesional.
 - Necesidad de visión holística donde se acepten los diferentes conocimientos, investigaciones y producciones.
 - Mayor vinculación con las empresas y proyectos estatales en beneficio del país, el estudiantado, y la credibilidad y visibilidad de la Universidad.
 - Fortalecer el segundo idioma.
- 2- INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO "se fundamenta en la gestión de conocimiento, avanzando en el futuro próximo hacia la innovación social, la innovación tecnológica y el emprendimiento con valor creado para la generación de bienestar social, sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico:
 - Motivar a la participación en las convocatorias de investigación facilitando la participación y la tramitología.
 - Es una visión economicista donde el desarrollo se logra sólo a través de actividades científicas y tecnológicas.
 - Problemas en consultar archivos.
 - Los institutos deberían ser de sede para que tengan un mayor impacto e interdisciplinariedad.
 - Fortalecimiento de las bibliotecas, con manejos especiales para archivos y libros antiguos. Faltan fototecas y sonotecas.
 - Inquietudes sobre la productividad académica, no se puede restringir a unos productos, ir más allá de la productividad aplicada.
 - No hay política de estímulo para publicaciones, una política editorial.
 - Tener más programas para difundir las obras, los libros, los catálogos.

3. SOCIEDAD QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE, UNIVERSIDAD COMO PROYECTO CULTURAL:

- La cultura de nación necesita empatía ciudadana, deben enfatizarse más los ámbitos sensibles, estéticos y éticos.
- Lugar de "producción" de sujetos sensibles.
- Construcción de derechos culturales.
- Construcción y preservación de memoria de los seres humanos que piensan y actúan diferente.
- El museo de artes que no pertenece a la academia, para ser un reflejo de su investigación y producción.
- Apoyo al conocimiento de la propia cultura.

4- ORGANIZACIÓN SISTÉMICA, AUTOPOIÉTICA Y EFECTIVA, UNIVERSIDAD A TRAVÉS DEL LIDERAZGO COLECTIVO

- Burocratización que desmotiva, impide y dificulta todas las actividades de los objetivos misionales la Universidad.
- Generación de espacios para las discusiones académicas y de políticas de la universidad.
- La actualización del conocimiento, por un lado en capacitaciones a los profesores (entre ellos mismos o seminarios). Apoyar cómo se debe investigar desde diferentes visiones.
- Por otro lado, la tecnología que se está empleando está obsoleta y lenta, estamos en considerable rezago con relación a otras universidades y centros de estudio.
- Mayor vigilancia a la calidad docente.
- No se está haciendo parte de las decisiones del país.
- Disminuir las inequidades y deseguilibrios entre facultades.
- Fortalecer espacios colectivos.
- Creación de conexiones interinstitucionales que apoyen las falencias que se tienen en la Universidad.

VARIOS

- Mecanismos que protejan del acoso sexual, de la discriminación, del maltrato y abuso de autoridad, hacer seguimiento a los casos. Contar con mecanismos más efectivos para denunciar y apoyos.
- Decisiones vinculantes.
- Preocupación por el relevo generacional.
- Mayor participación de egresados.

Delegados: Álvaro Andrés Arias, César Augusto Galán, César Rodríguez, Hildebrando Martinez.